



INFORME ANUAL
DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL AÑO 2018
ATLASOPETRANS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO S. A.

Fecha: 30 de marzo del 2019

Señores Accionistas de la empresa ATLASOPETRANS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2018.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de ATLASOPETRANS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO S.A., durante el año 2018 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2018, como un año de recesión ya que no se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas debido a la crisis económica que ha sufrido el país, afectando a nuestras operaciones directas como indirectas, especialmente porque nuestras operaciones son un 80% con el sector público, quienes han sufrido disminución en sus presupuestos anuales.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2018, las disposiciones de Junta General de Accionistas de ATLASOPETRANS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO S.A., se han cumplido a cabalidad, procurando fortalecer las ventas y verificando de mejor manera los procesos de contratación realizados con el sector público, empresas que han demorado los pagos, ocasionando retrasos y pérdidas en el año 2018 por los problemas económicos que viene atravesando el país durante estos años.

Y se espera que este año la situación económica del país mejore para que de igual manera mejore los ingresos del sector privado.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2018, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS, Ministerio del Trabajo, SRI, Municipio de Quito.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2018, se realizó una facturación por \$184213,68 El año 2017 las ventas fueron de \$163593,56 Una vez restados los costos y gastos, en el 2017, la ganancia fue de \$4275,79 es de que equivale al 2.61%. En el 2018 la pérdida ascendió a \$17354,27 que equivale al - 9.42%. Estos valores incluyen los asignados al respectivo pago del impuesto a la renta.

En cuanto a los gastos, en el año 2018, totalizaron \$201567,95, mientras que, en el año 2017, los gastos ascendieron a \$159317,77



Cabe mencionar que los gastos ascendieron debido al decrecimiento en las ventas al sector público, siendo la razón principal la reducción del presupuesto económico anual asignado a las instituciones públicas.

Propuesta sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, el resultado del período comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2018 es un saldo negativo \$-17354.27 lo que indica que la empresa obtuvo PÉRDIDA durante este año, reflejando que la crisis económica que afectó al gobierno de igual manera nos afectó al sector privado, y más aún que nuestros ingresos se basan en el trabajo con el sector público.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2019 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen proyectos de contratación con servicios innovadores que impacten por tarifas.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa vende y oferta servicio de transporte turístico, mismos que no requieren derechos de autor o normas de propiedad intelectual.

Atentamente,
ATLASOPETRANS



Yessenia Marín Jarrín
REPRESENTANTE LEGAL

ATLASOPETRANS COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO S.A.

WEB: www.atlasviajes.com.ec / E-Mail: info@atlasviajes.com.ec

Av. 6 de Diciembre N24-215 y Lizardo García esquina

Teléfono: 02 2230-223 / 2230-228 Celulares 0997 485-323 / 0992 641-412

Quito – Ecuador